

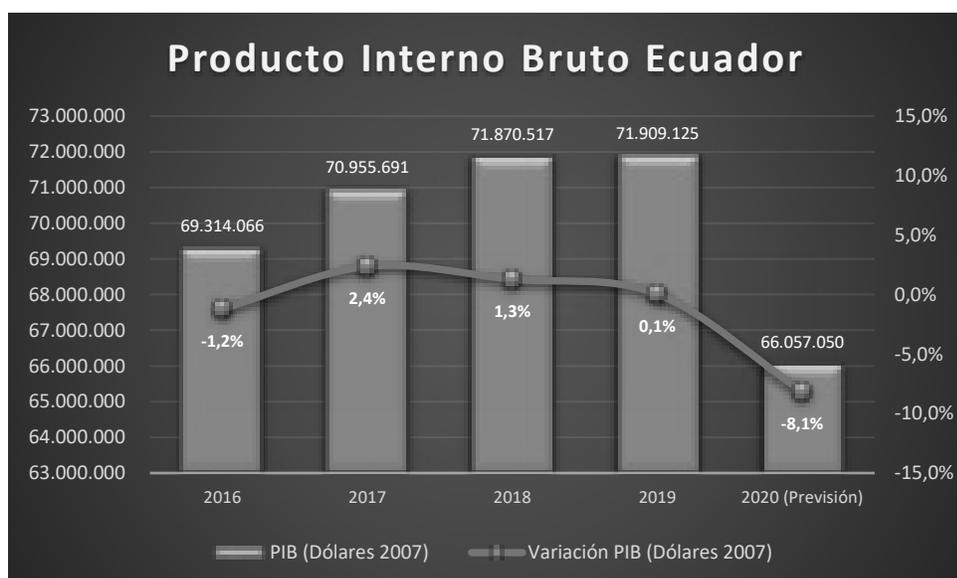
INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SIGNIA S.A., A LA JUNTA GENERAL, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

La actividad de **SIGNIA S.A.**, durante el año que finaliza, se cumplió dentro del objeto social para el cual fue creada y obtuvo resultados dentro de lo planificado por la dirección, como lo detalla con el siguiente informe:

- 1. ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICO:** Entre los años 2010 y 2014 la economía ecuatoriana venía creciendo aceleradamente a una tasa promedio de 5,15% debido al auge de precios de sus importaciones primarias, especialmente petróleo. A partir del 2015 esta tendencia bajó considerablemente por la reducción del precio del petróleo y la apreciación del dólar. Desde este año el crecimiento ha sido mínimo por factores internos y externos que afectaron a la producción y exportaciones.

A la fecha de elaboración de este informe, Ecuador y el Mundo están atravesando una pandemia global con el brote del virus COVID-19 que ha afectado a la economía mundial y profundizado la crisis que venía atravesando economía ecuatoriana.

Antes de la Pandemia algunos organismos internacionales proyectaban para Ecuador un crecimiento de 0,2% en el año 2020 por la disminución de ventas y consumo. Tomando en cuenta el impacto del COVID 19 en la economía ecuatoriana, varios organismos internacionales proyectan un decrecimiento del 6% al 6,3%. El Banco Central del Ecuador ha realizado una proyección con 3 escenarios posibles, donde se estima que en un escenario base en el 2020 se tendrá un decrecimiento del 8,1%. A continuación se presenta un gráfico que muestra los valores de PIB anual y su tendencia:



En el año 2019, el INEC registró una inflación anual negativa del -0.07%, principalmente determinada por el decrecimiento de la actividad económica que genera la crisis.



Uno de los principales factores que influyen en la reducción de actividad económica es la disminución del gasto del estado por el plan de optimización y austeridad del gasto público que empezó en septiembre de 2017. El gasto del sector público se desaceleró como consecuencia de una reducción del 0,3% del ingreso del sector público no financiero, siendo los ingresos petroleros los que tuvieron la mayor reducción (-6%), especialmente por los bajos precios del petróleo en los mercados internacionales.

De acuerdo al informe de empleo publicado por el INEC, el empleo adecuado bajó 1,8 puntos porcentuales al disminuir del 40,6% en diciembre 2018 a 38,8% en el diciembre de 2019. Este es el registro más bajo registrado desde 2007. El empleo no adecuado subió del 55,3% al 56,7%, comparando diciembre de los años 2018 y 2019.

El sistema bancario de Ecuador terminó el año 2019 con una cartera bruta de usd. 30.029 millones, lo que representa un crecimiento del 9.9% con relación al cierre del 2018. Este valor de cartera bruta corresponde al valor más alto registrado en saldo de cartera. A pesar de este alto indicador de cartera, el sistema financiero del Ecuador ha demostrado en los últimos años solvencia, solidez y resultados muy positivos. Los depósitos totales a diciembre 2019 de usd. 31.599 millones, que constituye a un crecimiento anual del 8,3%. Los principales indicadores del sector financiero demuestran que los bancos han capitalizado su operación y aumentado los créditos entregados.

La recaudación tributaria total del año 2019 disminuyó con relación al 2018 en 5,9% con una recaudación de usd. 13.480 millones.

Proyectando el futuro, se estima que el año 2020 viene con dificultades generadas de la crisis económica profundizada por la crisis sanitaria del COVID-19 con decrecimiento del PIB y se espera que la recuperación económica se dé entre el 2021 y 2023. En el primer semestre del 2020 se ha recibido importantes desembolsos de organismos internacionales para apoyar al Ecuador con la crisis sanitaria y económica. Se tiene previsto tener otros desembolsos del exterior cumpliendo las condiciones establecidas en el acuerdo con el FMI.

- 2. LEY DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:** Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019, se ha dado estricto cumplimiento a las normas contempladas en la Ley de Compañías, el estatuto social, así como también a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Adjunto a este informe, el Informe del Comisario, en el que se detalla el desempeño de la empresa y de la Gerencia durante el ejercicio fiscal en análisis.

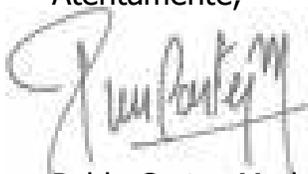
- 3. CONTABILIDAD:** La contabilidad y los estados financieros han sido preparados bajo la responsabilidad de la Contadora de la empresa, quien ha tomado en cuenta las normas internacionales de información financiera.

- 4. ESTADOS FINANCIEROS:** Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 reflejan:

- Un ingreso total a la Compañía de **\$ 245.841,11.**
- Gastos y costos totales de **\$ 235.590,79.**
- El cálculo del 15% de Participación de Trabajadores es de **\$ 1.463,06.**
- El Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal es de **\$ 8.670,70.**
- El ejercicio económico cierra con una utilidad contable de **\$ 116,56.**

Quito, 10 de junio del 2020.

Atentamente,



Pablo Cortez Merlo
Gerente General
SIGNIA S.A.